

1

**ENTRE EL OPTIMISMO
Y EL DESENCANTO.
LA REFORMA UNIVERSITARIA
Y SU RECEPCIÓN EN LA PRENSA
DE ENTRE RÍOS (1918-1921)**

*Nicolás Motura
Osvaldo Vartorelli*

nicomotura@gmail.com /

Graduado en Historia por la Universidad Autónoma de Entre Ríos. Tesinista en la licenciatura en Ciencias Políticas de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Entre Ríos.

Cursa el doctorado en Estudios Sociales en la Universidad Nacional del Litoral.

osvaldovartorelli@hotmail.com /

Graduado en Historia por la Universidad Autónoma de Entre Ríos.

Cursa el doctorado en Ciencias Sociales en la Universidad Nacional de Entre Ríos.

Jefe de Trabajos Prácticos en la cátedra Historia de las Transformaciones Mundiales de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Entre Ríos.

RESUMEN

El presente trabajo se propone dar cuenta de las significaciones políticas y culturales que la Reforma Universitaria tuvo en la región en relación con los acontecimientos nacionales e internacionales del período. Para ello se seleccionan dos publicaciones periódicas de la ciudad de Paraná —*La Acción* y *El Diario*— para analizar cómo representaron el desarrollo del movimiento. El momento analizado abarca los meses más candentes de la reforma, desde mediados de 1918 hasta los primeros meses de 1921. Una serie de preguntas guiarán el trabajo. La respuesta a cada una de ellas, buscará desandar las tensiones y contradicciones que el escenario inaugurado por la Reforma Universitaria suscitó entre sus contemporáneos.

ABSTRACT

The present work tries to give an account of the political and cultural meanings that the University Reform had in the region, in relation to the national and international events of the period. Two periodical publications from the city of Paraná —*La Acción* and *El Diario*— are selected to analyze how they represented the development of the movement. The moment analyzed covers the hottest months of the reform, from mid-1918 to the first months of the year 1921. A series of questions will guide our inquiry. The answer to each of them, will try to retrace tensions and contradictions that the scenario inaugurated by the University Reform aroused among its contemporaries.

PALABRAS CLAVE

- > Reforma Universitaria
- > ciudad de Paraná
- > prensa periódica
- > discurso

KEYWORDS

- > University Reform
- > city of Paraná
- > periodical press
- > discourse

INTRODUCCIÓN

Hace un siglo un grupo de estudiantes de la ciudad de Córdoba, Argentina, daba inicio a una de las rebeliones más significativas de la historia latinoamericana: la Reforma Universitaria. El movimiento nació como reacción a un contexto político y social específico: el de las oligarquías liberal–conservadoras, en pleno proceso de inserción económica mundial (1880–1890). Su proyección e impacto alcanzaron dimensiones continentales e incidieron en el clima de ideas y en los gobiernos del período de entreguerras.

Sin embargo, poco se conoce de sus alcances fuera de la órbita de las grandes urbes (Buenos Aires, La Plata, Córdoba y Santa Fe), así como de las reacciones que generó más allá del epicentro de los acontecimientos. Dada la escasez de materiales para abordar estas vacancias, el estudio desde la prensa local constituye una puerta de entrada para decodificar los discursos, los imaginarios y los sentidos de dichos acontecimientos. Para ello nos centraremos en dos publicaciones coetáneas de la ciudad de Paraná —*La Acción* y *El Diario*— para analizar cómo representaron el desarrollo del movimiento.

La Acción fue un diario de extracción católica fundado por Juan Ramón Álvarez Prado en 1913. Como otras publicaciones similares, fue un «arma de combate» contra el liberalismo y la modernidad. Una herramienta que, supuestamente, les permitiría enfrentarlos en su propio terreno (Mauro, 2008:93). Reaccionario desde sus inicios, se opuso terminantemente a las reformas que venían implementándose desde 1912 en el país y la provincia. Sus diagnósticos, sombríos y pesimistas, reflejaron las sensaciones de un sector de la intelectualidad local que observaba, estupefacta, los cambios impulsados en el país y los avatares internacionales, como parte de un mismo complot de decadencia y degradación moral.¹

Por su parte, *El Diario* era básicamente una publicación de opinión más que de información. Promotor de candidaturas, crítico de los opositores y defensor de las propias iniciativas, durante muchos años (desde 1914) se convirtió en

¹ Entre sus principales redactores se destacaron Aníbal Vázquez, Santiago Moritán, Max Consoli, Sebastián Marcó y Aniano Villaluenga (Andreetto, 2009).

la publicación oficial del radicalismo. Desde su surgimiento, se sostuvo por el aporte generoso de sus militantes/redactores y por un sistema de suscripción, tendiente a llegar al público radical o afín a sus ideas. La inviabilidad económica de una publicación exclusivamente partidaria llevó a que en 1919 se constituyera una sociedad empresaria con recursos privados (Endelman Zapata, 1996).

En la década de 1920, *El Diario* adoptó un tono más comercial y reemplazó a una parte de sus redactores «militantes» por otros más afines a la nueva situación que comenzaba a transitar la empresa, adaptando sus contenidos al gusto de una ciudadanía cada vez más demandante, consecuencia de la ampliación de los consumos culturales y los mayores niveles de alfabetización (Saítta, 2013). A pesar de ese viraje, en su plantilla de columnistas se mantuvo a aquellos de extracción radical dándole al matutino una impronta ideológica particular (Vázquez, 1970).²

En el presente trabajo intentaremos dar cuenta de las significaciones políticas y culturales de la Reforma Universitaria en la región, poniéndola en relación con los acontecimientos contemporáneos. El período analizado abarca los meses más candentes de la reforma, desde mediados de 1918 hasta los primeros meses de 1921. La comparación entre ambas publicaciones nos permitirá abordar los discursos a propósito de la Reforma, interpretar los sentidos en disputa y analizar sus alcances locales.

¿DE QUÉ HABLAMOS CUANDO HABLAMOS DE REFORMA?

Por reformismo debe entenderse la predisposición a introducir cambios en las instituciones vigentes, en pos de una intervención más activa del Estado. En términos conceptuales, reforma se contrapone con el otro concepto en auge durante el período: el de revolución. Este último, defendido principalmente

² Entre ellos podemos señalar a Luis Lorenzo Etchevehere, a José Castro, Eduardo Laurencena, Miguel Ruiz, Ricardo Pereyra Rosas, Enrique Pérez Colman, Herminio Quirós, Filiberto Reula, Antonio Sagarna, Ernesto Sanmartino, Raúl Uzal, Aníbal Vázquez, Juan Zacchi y José Tomás Zapata.

por anarquistas y socialistas, patrocinaba la irrupción violenta y drástica de un nuevo ordenamiento, que aboliera cualquier forma de autoridad u otorgara el poder a los trabajadores (Montenegro, 1976).

A principios del siglo XX, producto del crecimiento demográfico y económico del país en el contexto del modelo agroexportador, se fue gestando una opinión pública que era partidaria de una intervención más activa por parte del Estado para resolver los problemas de integración social de los sectores medios y bajos. La Reforma Universitaria era la expresión de un movimiento mucho más amplio de democratización que atendía a la cuestión social, entendida como:

el conjunto de consecuencias sociales del proceso de inmigración masivo, la urbanización e industrialización, que transformó el país, entre los que se contaron problemas en áreas de vivienda, sanidad y salud pública, el aumento de la criminalidad urbana, la protesta obrera y el surgimiento de nuevas corrientes ideológicas que desafiaban la validez de las instituciones políticas y económicas vigentes. (Zimmermann, 1994:12)

Un espacio donde estas ideas favorables al cambio tomaron impulso fue la universidad, *alma mater* de la intelectualidad argentina y escenario de grandes debates durante el siglo XX. A diferencia de La Plata y Buenos Aires, Córdoba es descrita como un bastión del conservadurismo y la oligarquía eclesiástica. Por eso el estallido se tornó violento allí, donde las contradicciones eran mayores.

En marzo de 1918 la situación era insostenible. Los estudiantes, apoyados por algunos docentes que sufrían persecución, declararon la huelga para exigir reformas. No los movía ningún marco ideológico predefinido, sino el mero deseo de generar cambios y transparentar la elección de autoridades, que se realizaría ese mismo año. Sin embargo, el revés de la votación de rector del 15 de junio radicalizó la protesta. De todos los puntos del país y de varios espacios políticos, los reformistas recibieron adhesiones a su causa, que iba adquiriendo cada vez mayor consistencia ideológica³. Paraná no fue la excepción. La oportunidad política de introducir cambios en la universidad trató de

³ Intelectuales de la talla de José Ingenieros, Alejandro Korn, Alfredo Palacios, Manuel Ugarte, Leopoldo Lugones y Telémaco Susini rápidamente salieron a respaldar el movimiento.

ser aprovechada tanto por radicales como por socialistas; los primeros desde el ejecutivo, los segundos desde el parlamento.

El 21 de junio, seis días después del estallido, los estudiantes dieron a conocer el documento más relevante —el *Manifiesto Liminar*— que, redactado por Deodoro Roca, rescataba la dimensión americana del movimiento, rebasando las fronteras de Córdoba. De carácter mesiánico, romántico y rupturista, con ribetes de anticlericalismo y americanismo, el Manifiesto se convertiría en una pieza clave de la juventud latinoamericana.

Ante la lentitud del ministro de Instrucción Pública, José Salinas, para resolver el conflicto, el 9 de septiembre de 1918 los estudiantes decidieron tomar la universidad, asumiendo plenamente su gobierno. Designaron autoridades y empleados y declararon nuevamente el inicio de las clases, suspendidas desde junio. Esta situación llevó al gobierno a mandar al ejército para aplacar la rebelión y decidió encarcelar a los 83 ocupantes por sedición. Pero la victoria estaba consumada. Hipólito Yrigoyen envió a Salinas y aceptó las renunciaciones de los docentes más conservadores, cuyos puestos fueron ocupados por los reformistas. Los nuevos estatutos establecían los dos grandes principios de la reforma: la docencia libre y el cogobierno universitario. Tácitamente, la extensión también se consagró como principio, pues la participación de la sociedad civil en el conflicto quedaba definitivamente consagrada.

LOS ACONTECIMIENTOS LOCALES

Desde 1912 la provincia atravesaba una serie de cambios institucionales y políticos de envergadura, que explican el modo en que los acontecimientos nacionales fueron recibidos. La reforma electoral nacional y su adecuación local llevaron al radicalismo a hacerse de la gobernación en 1914. Entre Ríos fue la segunda provincia en la que los conservadores perdieron el poder después de la vecina Santa Fe (1912).

Una de las primeras medidas del gobierno provincial de inspiración liberal-reformista fue anular definitivamente la injerencia de la Iglesia Católica en la vida civil de los ciudadanos, haciendo efectiva la ley de matrimonio civil. Esta situación

llevó a un enfrentamiento directo del gobernador radical Miguel Laurencena con el arzobispo de Paraná, Monseñor Abel Juan Bazán y Bustos. Esta tirantez se agravó a partir de 1916, cuando Hipólito Yrigoyen accedió a la presidencia. La intervención federal de 1917 a la Legislatura provincial, donde mantenían la mayoría los conservadores (muchos de ellos católicos), tuvo en la curia a su principal crítico en la voz de *La Acción*, su publicación oficial (Reula, 1969).

Cuando se conoció la noticia del estallido cordobés (19 de junio), la prensa local se hizo eco desde distintos ángulos. En Entre Ríos, donde hasta 1921 las instituciones universitarias no hicieron su desembarco, la Reforma tuvo como caja de resonancia a los institutos terciarios y los colegios secundarios nacionales.

El 20 de junio, el centro de estudiantes del Colegio Nacional tomó la iniciativa e invitó a los centros del Colegio de Concepción del Uruguay y de la Escuela Normal del Paraná a sumarse a la huelga en solidaridad con sus pares cordobeses⁴. Luego de reuniones en la Biblioteca Popular de Paraná, el día sábado 22 los estudiantes decidieron medidas de fuerza y convocaron a un mitin para el domingo 23. Las adhesiones al encuentro fueron muy variadas, desde organizaciones gremiales y de la sociedad civil. Entre las mismas se destacaron el Ateneo Popular, el Centro de Reformas Sociales, el Círculo de Profesores de Paraná y la seccional local de Telegrafistas y Empleados Postales.⁵

En el mitin realizado en la plaza 1º de Mayo, que fue custodiado por la policía provincial,⁶ los estudiantes Juan Ramón César, José Galarza, Guillermo Saraví y Emilio Rossi declararon la conformación de la Federación de Estudiantes de Paraná y pronunciaron encendidos discursos de apoyo a la causa reformista. Se declaró una huelga de tres días, sin asistencia a clases.⁷ Las reacciones del director de la

⁴ «El mitin del sábado», *El Diario*, Paraná, 22/06/1918.

⁵ «El movimiento liberal estudiantil. Otras adhesiones», *El Diario*, Paraná, 22/06/1918.

⁶ «La huelga de estudiantes y el gobierno provincial», *El Diario*, Paraná, 21/06/ 1918.

⁷ «El movimiento liberal estudiantil. Manifestación del domingo», *El Diario*, Paraná, 25/06/1918.

Escuela Normal, profesor Maximio Victoria⁸, no se hicieron esperar: se suspendió por cinco días a los huelguistas, bajo acusación de incitación y uso de la violencia:

Desiertas están las aulas. Más desiertas aún están vuestras rebeldías de conceptos y de aspiraciones cívicas. Esta ciudad, que tanto estudia, no ha escuchado de vuestros labios sino vivas a la holgazana, a una vaga solidaridad de gremio y a un liberalismo vacío. (...) ¡Ea! ¡Jóvenes! Si queréis vivir para la libertad, volved viril y voluntariamente a las disciplinas escolares. La República necesita remover sus viejas instituciones, pero con un evangelio que radica en el estudio y en el aprendizaje continuo y fuerte, no en la fácil holgazanería. (...) La irrupción de violencias juveniles inocuas, no tiene ningún significado espiritual: ni siquiera tonifica como el aire matinal, ni derrumba sus muros inclinados como hace el huracán.⁹

El ministro de gobierno provincial, Antonio Sagarna,¹⁰ se hizo eco de la carta y le respondió a Victoria refutando sus principales argumentos. Su visión no solo

⁸ Maximio Victoria (1871–1938) fue un reconocido pedagogo tucumano que ocupó diversos cargos de gestión durante su carrera en el ámbito de la educación pública. Fue inspector de escuelas en Santiago del Estero y Tucumán, miembro del Consejo de Educación de Corrientes y director de la Escuela Normal del Paraná entre 1907 y 1921, cargo ejercido de manera intermitente. Victoria reunía rasgos que suelen verse como antagónicos o contrapuestos, dado que era católico, positivista y defensor acérrimo del normalismo. Se opuso a los cambios pedagógicos y organizativos que trajo consigo la Reforma Universitaria, como la creación de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Litoral en 1921, de la que fue docente hasta 1922 cuando renunció. Años después, en 1931, retornó a la facultad como decano interventor, disolviéndola y creando la Escuela Superior del Profesorado «José María Torres» que retomaba la tradición pedagógica normalista, ya perimida. Murió en Buenos Aires en 1938.

⁹ «La Dirección de la Escuela Normal. Un manifiesto a los estudiantes», *El Diario*, Paraná, 25/06/1918.

¹⁰ Antonio Sagarna (1874–1949) fue un destacado jurista y político del partido radical entrerriano. Nacido en Nogoyá, egresó como abogado de la Universidad de Buenos Aires y se dedicó a la carrera judicial y a la docencia secundaria en Paraná y Concepción del Uruguay. Miembro de la Corte Suprema provincial, en 1912 decidió afiliarse al radicalismo. Fue elegido diputado nacional en 1913 y ministro de Gobierno desde 1914, cuando el radicalismo ganó las elecciones provinciales. Propició la intervención federal a la Legislatura provincial en 1917, ganándose la antipatía de la Iglesia Católica. Fue embajador en Perú e interventor de la Universidad de Córdoba en 1923. Perteneciente al ala anti personalista, fue designado ministro de Instrucción Pública entre 1923 y 1928, y juez de la Corte Suprema de la Nación en 1928. Es tristemente recordado por ser uno de los autores de la doctrina sobre los gobiernos de facto, aplicada para los golpes de Estado de 1930 y 1943. Fue destituido por el gobierno de Perón en 1947 mediante juicio político. Murió en Buenos Aires en 1949.

era la de un antiguo colega de aulas, sino también la mirada de un gobierno provincial que simpatizaba con la protesta de los estudiantes y pretendía sacar provecho de ella. El siguiente fragmento es elocuente al respecto:

No hay tal vacuo desierto en el reclamo estudiantil. No han de venir ellos a una disertación académica sobre rumbos universitarios (...) Con más intuición por frescura y sanidad de almas que sabihondura, los escolares de Paraná proclaman su solidaridad integral con las sustancias causales del movimiento cordobés: la urgente necesidad de airear las aulas de una casa de estudios, cuyas mentes y usufructos «aspiran para la humanidad a la actitud de estatua de piedra, inmóvil a orillas del río del tiempo».¹¹

No obstante, no todas las voces del radicalismo entrerriano simpatizaban con la causa cordobesa, dando síntomas de las discrepancias existentes en el elenco gobernante y que, en la década de 1920, se traducirán en el enfrentamiento entre personalistas y antipersonalistas: «El conflicto cordobés debe observarse con cuidado, pues puede existir entre las causas que lo generan, otros motivos que no sean precisamente universitarios».¹²

En tanto, el director de la Escuela Normal respondió a las críticas de su colega con otra carta que adquirió conocimiento público, reafirmando su postura anti reformista:

El negativismo de la juventud es el fácil aleteo del pichón que por picar, no vuela ni pica. Y atribuyo al actual auge del sectarismo y retrogradación religiosa del país, precisamente a que las grandes corrientes liberales son el juguete obligado de espíritus en formación. Evidentemente, lo que para Ud. es detalle y corolario, la formación del profesor, en su carácter, en sus conceptos, en su conducta y hasta en el pequeño repliegue de su alma, es para mí, el teorema, el nexo de la cuestión. (...) Creo, por ejemplo, cosa muy grave para el país, que un maestro argentino vista sotana o cargue la bandera roja del anarquismo.¹³

¹¹ «Una carta del Dr. Antonio Sagarna sobre el manifiesto del Director de la Escuela Normal», *El Diario*, Paraná, 27/06/1918.

¹² «La opinión del Dr. Leopoldo Melo», *La Acción*, Paraná, 21/06/1918.

¹³ «Respuesta del Director de la Escuela Normal a la carta del Dr. Sagarna», *El Diario*, Paraná, 28/06/1918.

La excusa de la extorsión de los huelguistas a sus compañeros, a quienes acusaban de «carneros» fue el motivo más fuerte esgrimido por Victoria. No obstante, y ante la airada respuesta de altos funcionarios provinciales, se levantó la sanción y se calmaron las aguas al interior de las aulas. No fue así desde la mirada de la prensa. La polémica siguió y algunos editoriales son ilustrativos al respecto.

DOS INTERPRETACIONES DE UN MISMO PROCESO

Como señala Hernán Camarero (2017), el tratamiento de la cuestión social propuesta por el catolicismo distaba mucho de la llevada adelante por los liberal–reformistas. Los católicos, guiados por la encíclica *Rerum Novarum*, pugnaban por una conciliación de clases, es decir, por un equilibrio entre una burguesía que respetara los derechos del trabajador y obreros que aceptaran la propiedad privada. Su propuesta era la de extender una red de Círculos Obreros que atendiera las problemáticas del trabajo y la formación en oficios.

Desde 1917, la irrupción del denominado «maximalismo», fue interpretada como una perversión del orden, una confrontación directa a esa propuesta evangelizadora. Desde el comienzo, *La Acción* fue un acérrimo opositor a la Reforma Universitaria. En parte porque era una publicación ligada a la Iglesia Católica que, por esos días, concentraba todas las críticas al movimiento reformista y, por otro lado, porque percibía el levantamiento como una expresión del bolchevismo, la conflictividad social y la degradación moral.

En este sentido, lo que nos interesa resaltar son los tópicos que conformaban su discurso y su vinculación con la recepción de la Reforma, en tanto y en cuanto se trató de un acontecimiento que trastocó un universo de certezas y amenazó un orden considerado legítimo. Dichos tópicos podrían caracterizarse como orden amenazado, crisis, sensación de decadencia o degeneración, reclamo de acciones inmediatas (lo que podríamos denominar como reacción). Sobre los tópicos mencionados, haremos algunas consideraciones teóricas preliminares.

Refiriéndose a la tradición apocalíptica que habla de un inminente final, Frank Kermode sostiene:

La idea de que la propia época se encuentra en una relación extraordinaria con el futuro parece ser una condición relacionada con el ejercicio de pensar sobre el futuro que supongamos. El tiempo carece de libertad y es esclavo de un final mítico. Pensamos en nuestra propia crisis como si fuese más extraordinaria, más inquietante, más interesante que otras crisis. (Kermode, 1983:96)

El discurso que atraviesa el «momento maximalista» está imbuido de una inminente sensación de final, pero también contiene un tópico propio del *fin de siècle*: la degeneración o decadencia.¹⁴ En este aspecto, *La Acción* se distinguió de su rival no solo por su lectura política de la Reforma Universitaria sino por los usos del lenguaje en sus editoriales. De esta forma, aparecen con más frecuencia y énfasis términos como los mencionados, al igual que «profilaxis», «higiene», «incultura», «desorden» y «crisis». En consecuencia, los editoriales de *La Acción* enmarcaron los sucesos de la Reforma como parte de una perturbación revolucionaria más general que recorría toda la sociedad. Un temprano editorial no dudaba en asociar la huelga con la revolución:

Vivimos días de una profunda perturbación moral, en que han llegado a naufragar hasta las más elementales nociones de orden, de respeto, de autoridad y de disciplina. (...) Después de las huelgas ferroviarias y de la huelga de empleados, para completar el cuadro de profunda perturbación, faltaba la huelga de estudiantes universitarios y nada menos que la «huelga general y revolucionaria».¹⁵

Desde la vereda de enfrente, *El Diario*, ligado al partido radical y de impronta liberal–reformista, caracterizó a los sucesos cordobeses de «gesta». Vista como parte de una lucha mayor, la democratización de los claustros fue aplaudida y justificada, a pesar de los episodios de violencia:

¹⁴ Como ha demostrado Reinhart Koselleck (2012), el concepto de «decadencia» no está completamente desligado de su pareja conceptual, el concepto de «progreso», sino que ambos mantienen una relación de complementariedad. Otro análisis exhaustivo de estos conceptos se puede encontrar en Burrow (2001) y en Herman (1998).

¹⁵ «Huelga y revolución universitaria», *La Acción*, Paraná, 19/06/1918.

y es por ello que tenemos plena convicción de que el movimiento es saludable, de que domada la vehemencia con que dan el primer paso las causas justas, quedará el fruto, la marcha sin titubeos que asegura la violencia inicial. (...) Y es que la razón de la reforma universitaria, no es otra que la de las reformas políticas y sociales que operan actualmente en la república.¹⁶

Para *El Diario*, la Reforma Universitaria formaba parte de un momento histórico que se caracterizaba por las transformaciones democráticas.¹⁷ Esta lectura del acontecimiento sería acompañada más adelante por el optimismo generado por la finalización de la Primera Guerra Mundial y el desmoronamiento de los imperios centrales.¹⁸ Al igual que la Unión Cívica Radical se había alzado con el régimen conservador, el «nuevo» mundo universitario se estaba alzando contra el «viejo».¹⁹ Las posiciones de ambas publicaciones llevaron al cruce frontal entre ambas, en especial en momentos en los cuales el movimiento se expresó a nivel local. De esta forma, *El Diario* caracterizaba a *La Acción* como «órgano clerical, negativo por sistema de cuanto hecho o tendencia democrática, de perfeccionamiento se desenvuelva en nuestra sociedad».²⁰

Tales agravios se debieron a que *La Acción* no publicó la solicitada del mitin del domingo 23 en solidaridad con los estudiantes cordobeses. La respuesta vino el día 26, cuando calificó de «ignorante» al ministro Sagarna, quien dispuso que las fuerzas policiales custodiaran a los huelguistas. La crítica al partido gobernante, era una crítica solapada al diario oficialista²¹.

Para julio de 1918 la noticia se fue diluyendo poco a poco, y recién en septiembre —con la intervención de Yrigoyen al rectorado cordobés— el tema reapareció tíbiamente. Pero desde 1919, otras interpretaciones empezaron a ganar lugar.

¹⁶ «La gesta universitaria», *El Diario*, Paraná, 18/06/1918.

¹⁷ «Auge democrático», *El Diario*, Paraná, 19/06/1918.

¹⁸ «Los reyes caídos al paso de la Democracia», *El Diario*, Paraná, 16/11/1918.

¹⁹ «Las nobles gestas cordobesas», *El Diario*, Paraná, 6/09/1918.

²⁰ «La causa de los estudiantes y La Acción», *El Diario*, Paraná, 22/06/1918.

²¹ «Huelga de los Estudiantes. Un contrasentido», *La Acción*, Paraná, 23/06/1918.

1919: LA REFORMA UNIVERSITARIA ANTE EL «PELIGRO MAXIMALISTA»

El Diario, al igual que muchas publicaciones de su tiempo, abrazó con entusiasmo la Reforma. La juventud fue percibida como un actor que venía a regenerar los vicios de las instituciones «criollas». Esta visión se articulaba con una demanda de mayor científicidad en los métodos de enseñanza y en la producción de conocimiento. Se criticaba el utilitarismo en la universidad. Los profesionales eran vistos como poco versátiles y, a su vez, poco comprometidos con su entorno social (Buchbinder, 2006).

Pero con el transcurrir de los meses, esa mirada optimista fue mutando hacia otra de decepción y pesimismo. A medida que la política impregnaba los claustros, el desencanto con la protesta estudiantil se emparentó con la crítica a la huelga obrera (Tato, 2004). Los acontecimientos de la Semana Trágica (enero de 1919) significaron un punto de inflexión en la percepción del «momento maximalista», en especial desde el arco del radicalismo.

A partir de allí, *El Diario* iba a entender a las acciones universitarias no como síntoma del «auge democrático» sino como parte de un clima de época hostil y peligrosa. Dicho estado estaba marcado por dos elementos indisolubles: la condena a la huelga y el temor a la revolución comunista. La expansión del «Gran Miedo» (Lvovich, 2003) tuvo su correlato en una radicalización y convergencia de los discursos de ambos diarios. En este sentido, es menester señalar una serie de artículos de *El Diario* que aparecieron en enero de 1919: «El abuso de las huelgas» y «La huelga: un arma de dos filos». En el primero se hacía una distinción entre lo que llamaba la huelga «pacífica» o «legítima», en concordancia con los ideales democráticos del radicalismo, pero se entendía que la «agitación» europea había llegado al país y estaban experimentándose otro tipo de huelgas. En consecuencia, sostenía:

La violencia es la negación de la justicia y la razón: es el factor a que recurre el bárbaro para imponer sus caprichos y que rechazan todos los que tienen un concepto superior de la solidaridad de los ideales» (...) no podemos menos que condenar la

violencia con que se desarrolla en Buenos Aires el movimiento obrero, constituyéndose así la subversión de los más elementales preceptos de la libertad que precisamente aquellos predicaban en sus conferencias y mítines.²²

En sintonía con lo expuesto, el otro editorial explicaba que la huelga era un «arma de doble filo». Si bien podía ser reconocida y defendida si se desarrollaba con criterios democráticos, concluía que «no es el arma mejor para ser empuñada por manos obreras, pues le resta eficacia el hecho de ser el arma de doble filo, volviéndose muchas veces contra quienes la esgrimen».²³

La perturbación que la Semana Trágica de 1919 trajo a las filas radicales (y a la opinión pública en general) explica, en parte, el viraje discursivo del periódico. De férreo defensor de las conquistas sociales, *El Diario* pasó a condenar los «excesos» del conflicto obrero, viendo en ello el germen del comunismo. Cabe señalar que este desvío no fue exclusivo de Paraná. A nivel nacional, el radicalismo hizo un llamamiento a sus afiliados para contribuir al mantenimiento del orden. El comité de Capital Federal, autorizó a sus autoridades a inscribir a los ciudadanos de cada sección en las comisarias para prestar apoyo si la situación se desbordaba. Inclusive se miró con simpatía la aparición de organizaciones de choque como la Liga Patriótica Argentina (McGee Deutsch, 2003; Caterina, 1995). Siguiendo la línea editorial que lo caracterizaba, pero con una posición más extrema que rozaba el antisemitismo, *La Acción* potenció su denuncia de lo que entendía era el surgimiento de un «maximalismo paranaense». A comienzos de 1920 publicó sucesivos editoriales que alertaban sobre un complot maximalista:

Porque es así: en Paraná tenemos también maximalismo ruso, injertado en criollo. Este peor que aquel (...) Sus corifeos desfilan, por ahí, con mucha melena, cara triangular, sombrero aludo, mirada torva, paso semítico. Ya se sabe por qué.²⁴

Tomando como ejemplo las regulaciones establecidas por la política migratoria de Estados Unidos, se llamaba a combatir el maximalismo de la

²² «El abuso de las huelgas», *El Diario*, Paraná, 11/01/1919.

²³ «La huelga. Un arma de dos filos», *El Diario*, Paraná, 18/01/1919.

²⁴ «Nuestro maximalismo se explica», *La Acción*, Paraná, 3/01/1920.

«amenaza bolchevique» de manera institucional, expulsando a los llamados «sujetos indeseables»²⁵ y estableciendo la prohibición del derecho de huelga.²⁶ Para *La Acción* no había una separación o diferencia entre «bolchevismo» y «anarquismo» sino que eran parte de un mismo proceso de disolución y ataque al orden establecido.²⁷ En este sentido, resulta pertinente traer a colación un editorial que ponderaba una serie de conferencias sobre las raíces históricas del anarquismo en el Centro de Estudios Sociales de Paraná. La tradición conservadora y católica del diario se mostraba con suma contundencia al sostener que el origen del problema se encontraba en el liberalismo:

allí pudimos oír como del Liberalismo avanzado y doctrinario del siglo XVIII y XIX las clases proletarias y obreras han sacado las ultimas y más avanzadas y demoledoras consecuencias en el terreno práctico, trastornando el mundo, agitando el ambiente y socavando los seculares fundamentos sociales, políticos, morales económicos e institucionales de la humanidad.²⁸

Los temores de *La Acción* no solo se orientaban a denunciar la gestación de un complot sino que identificaba su principal instrumento: «el agitador». Lo interesante es que el mismo no se limitaba al mundo obrero; sus acciones repercutían en toda las instituciones de la sociedad:

En efecto: el orden social tiene desde hace algún tiempo un nuevo y temible enemigo; temible no tanto por su fuerza sino por su audacia. Sus armas son el engaño y la incitación a la violencia, sus aliados la ignorancia y el odio, su táctica el prometer, su intención el no cumplir.²⁹

Al mismo tiempo que *El Diario* publicaba un editorial celebrando la «consolidación democrática» de la época radical, dirigía una nota sobre el «furor

²⁵ «El peligro maximalista. Insistiendo», *La Acción*, Paraná, 18/01/1920.

²⁶ «Reaccionando contra el desorden», *La Acción*, Paraná, 14/08/1920.

²⁷ «Deber unánime», *La Acción*, Paraná, 22/01/1920.

²⁸ «Del liberalismo al anarquismo», *La Acción*, Paraná, 16/05/1920.

²⁹ «El enemigo», *La Acción*, Paraná, 13/04/1920.

de las huelgas». En la misma hacía un recorrido por los diferentes sectores que estaban siendo afectados, señalando uno «inesperado»: los estudiantes.³⁰ Podría interpretarse que la alusión se hacía únicamente a las huelgas estudiantiles que se estaban desarrollando en la Escuela Normal y el Colegio Nacional de la ciudad, pero en un editorial de comienzos de marzo de 1920 se refería al «conflicto universitario» de la siguiente manera:

Las huelgas son, desgraciadamente, la característica de esta época, que seguramente habrá de registrarse en la historia del mundo con el calificativo de la edad de la resistencia. (...) No podemos admitir como buenos estos movimientos de huelga, que siempre traen aparejados males imposibles de remedia; y menos aun tratándose de estudiantes que por su misma preparación ante la sociedad y la patria ineludibles responsabilidades de orden moral.³¹

Desde esta perspectiva, el desafío, es decir, «el anhelo de progreso», de una época democrática no podía solucionarse justificando la utilización de instrumentos «inherentes a la barbarie».³² Las huelgas estudiantiles se desencadenaban en un momento en el cual la cuestión social llegaba a su cenit en la ciudad, con el conflicto marítimo y las huelgas en la empresa Mihanovich, en el puerto de Paraná.³³ A propósito de este proceso de radicalización política de los estudiantes de la ciudad, *El Diario* decidió dejar de lado su prédica en favor de los tiempos democráticos y adoptó la imagen nostálgica de un pasado idealizado y perdido (Girardet, 1999; Williams, 2001). En «La ciudad estudiosa» se recordaba la «ilustrada» y prolífica vida intelectual de Paraná, «intensa, alta y noble», contraponiéndola a sus actuales «centros de rebelión». Sostenía que todavía se estaba a «tiempo para reaccionar» ante el avance del desorden.³⁴

³⁰ «El furor de las huelgas», *El Diario*, Paraná, 28/01/1920.

³¹ «Conflicto universitario», *El Diario*, Paraná, 3/03/1920.

³² «Las convulsiones sociales», *El Diario*, Paraná, 27/03/1920.

³³ «El conflicto marítimo», *El Diario*, Paraná, 14/04/1920.

³⁴ «La ciudad estudiosa», *El Diario*, Paraná, 28/05/1920.

Por su parte, *La Acción* continuó con su prédica contra el movimiento estudiantil, alcanzando su mayor virulencia en los primeros meses de 1921, cuando comenzó a funcionar la Facultad de Ciencias de Educación en las instalaciones de la Escuela Normal³⁵. Sus editoriales denunciaban la expansión de una ola de «anarquismo didáctico» que se estaba produciendo en todo el país a raíz del nombramiento de «profesores, catedráticos y maestros anarquistas» en las instituciones educativas³⁶. Tan es así que no vaciló en referirse a los profesores universitarios, designados en el marco de la Reforma, como «agentes activos del bolchevismo»: «Ahí tenemos el ejemplo de lo que está ocurriendo en las universidades, donde catedráticos y rectores parecieran más bien elementos al servicio del soviét, que argentinos a quienes se les paga para dirigir instituciones».³⁷

Dichas alusiones iban acompañadas de exhortaciones al nacionalismo y a la reacción patriótica, que también esgrimía *El Diario*.³⁸ Según *La Acción*, la educación universitaria estaba en un estado de «desquicio», cuyos principales responsables se encontraban no solo al interior de las propias universidades sino en el gobierno nacional, cuya intervención había sido responsable del desbarajuste³⁹. Los temores a las posibles consecuencias de una revolución iban acompañados de un diagnóstico pesimista y de crisis de época; las principales instituciones sociales estaban siendo conducidas al «abismo»⁴⁰.

³⁵ Es importante señalar que *La Acción* siempre se opuso a la creación de la Universidad del Litoral, pues entendía que era una maniobra más de los caudillos radicales para obtener una cuota mayor de poder en la disputa al interior del partido. En un editorial del 26 de agosto de 1919 expresaba: «se sueña con montar unas cuantas facultades más en regiones donde hay un sesenta por ciento de analfabetos, y que ninguna urgencia efectiva reclama, salvo el interés regional, pues son universidades regionales concedidas para servir a esas conveniencias».

³⁶ «Anarquismo didáctico», *La Acción*, Paraná, 2/04/1921.

³⁷ «Bolchevismo universitario», *La Acción*, Paraná, 13/05/1921.

³⁸ Por ejemplo, véase «Antinacionalismo estudiantil», *La Acción*, 12/08/1920 y «Nuestra reacción nacionalista», *El Diario*, 27/05/1919.

³⁹ «Desquicio educacional», *La Acción*, Paraná, 9/06/1921.

⁴⁰ «Hacia el abismo», *La Acción*, Paraná, 21/08/1921.

CONCLUSIONES

Los años 1918–1921 fueron un punto de inflexión en el país y en el mundo. En la ciudad de Paraná se esgrimieron dos interpretaciones, en correspondencia con publicaciones de tradiciones políticas e ideológicas disímiles. Para los optimistas, la Reforma Universitaria constituyó un paso fundamental en la democratización, que venía a colación de un proceso mayor de ampliación progresiva de derechos de las clases medias y populares. Esta es la postura que defendieron pensadores como Gabriel del Mazo, vinculado a la tradición radical. *El Diario*, en un primer momento, puede incluirse en este grupo. Para los apocalípticos y pesimistas, como *La Acción*, la subversión de las jerarquías pedagógicas al interior de los claustros universitarios era un síntoma más de un clima de época signado por la degradación moral, la violencia contra el orden y el libertinaje.

Otros, en cambio, consideraron que la reforma universitaria solo tendió a retrasar un proceso revolucionario en ciernes, llegando a reforzar las hegemonías de la élite, que prontamente (a partir de 1923) supo reconquistar espacios dentro de la Universidad. Dentro de este grupo resalta la postura de intelectuales de izquierda de la talla del peruano José Carlos Mariátegui. Sin embargo, poco a poco la fuerza del reformismo comenzó a diluirse a escala local. Como señala Juan Carlos Portantiero:

La percepción de una victoria total era, sin embargo, inocente. El movimiento estudiantil no advertía —o lo hacía confusamente— que buena parte de su éxito derivaba de la coincidencia entre sus reclamos y la política general del yrigoyenismo que carente de fuerzas propias entre la intelectualidad, necesitó de la movilización de los alumnos para jaquear el dominio conservador sobre las sedes culturales. (1987:56)

El avance del bolchevismo en Europa y la crisis de posguerra, junto al aumento de la conflictividad obrera desde 1919 y las tensiones dentro del partido gobernante, hicieron que poco a poco las posiciones de algunos radicales confluyeran con la mirada de los conservadores: el peligro de la revolución era inminente y era necesario extirparlo de raíz. De haber sostenido posturas antagónicas sobre la Reforma Universitaria, *La Acción* y *El Diario* coincidieron en la gravedad de la situación y empezaron a considerar a la huelga estudiantil

como parte de un complot anarco–maximalista mayor. Será el mismo Marcelo T. de Alvear en 1923, el sucesor de Yrigoyen, quien intervendrá las universidades desconociendo algunos de sus postulados (Ciria y Sanguinetti, 2006).

Sin dudas, 1918 marcó un antes y un después en toda América Latina. Sus ecos se hicieron sentir inclusive en ciudades como Paraná, que no tenía instituciones universitarias. La prensa local nos ofrece una puerta de entrada para el análisis de su impacto.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Andreetto, M.A. (2009). *El periodismo de Entre Ríos*. Buenos Aires: Academia Nacional de Periodismo.

Buchbinder, P. (2006). De la impugnación al profesionalismo a la crítica de la Reforma: perspectivas de la Universidad. En Roldán, D. (Comp.). *Crear la democracia* (pp. 237–268). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Burrow, J. (2001). *La crisis de la razón. El pensamiento político europeo 1848–1914*. Barcelona: Crítica.

Camarero, H. (2017). *Tiempos Rojos. El impacto de la Revolución Rusa en Argentina*. Buenos Aires: Sudamericana.

Caterina, L.M. (1996). *La Liga Patriótica Argentina. Un grupo de presión frente a las convulsiones de la década del '20*. Buenos Aires: Corregidor.

Ciria, A. y Sanguinetti, H. (2006). *La Reforma Universitaria (1918–2006)*. Santa Fe: Ediciones UNL.

Girardet, R. (1999). *Mitos y mitologías políticas*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Herman, A. (1998). *La idea de decadencia en la historia occidental*. Santiago de Chile/Barcelona: Editorial Andrés Bello.

Kermode, F. (1983). *El sentido de un final. Estudios sobre teoría de la ficción*. Barcelona: Gedisa.

Koselleck, R. (2012). *Historias de conceptos. Estudios sobre semántica y pragmática del lenguaje político y social*. Madrid: Trotta.

Lvovich, D. (2003). *Nacionalismo y antisemitismo en la Argentina*. Buenos Aires: Ediciones B.

Mauro, D. (2008). Católicos en la prensa profana. Nueva Época frente al reformismo liberal. Santa Fe 1920–1923. *Andes*, (19), 93–117. Salta.

McGee Deutsch, S. (2003). *Contrarrevolución en Argentina 1900–1932. La Liga Patriótica Argentina*. Bernal: Ediciones UNQ.

Montenegro, W. (1976). *Introducción a las doctrinas político–económicas*. Bogotá: Fondo de Cultura Económica.

Portantiero, J.C. (1987). *Estudiantes y Política en América Latina. El proceso de la Reforma Universitaria 1918–1938*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Rapalo, M.E. (2012). *Patrones y obreros. La ofensiva de la clase propietaria 1918–1930*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Reula, F. (1969). *Historia de Entre Ríos, 3*. Santa Fe: Castelví.

Saítta, S. (2013). *Regueros de tinta. El diario Crítica en la década de 1920*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Tato, M.I. (2004). *Viento de Fronda. Liberalismo, Conservadurismo y Democracia en la Argentina 1911–1932*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Vázquez, A. (1970). *Periódicos y periodistas de Entre Ríos*. Paraná: Imprenta de Entre Ríos.

Williams, R. (2001). *El campo y la ciudad*. Buenos Aires: Paidós.

Zimmermann, E. (1994). *Los liberales reformistas. La cuestión social en Argentina 1890–1916*. Buenos Aires: Sudamericana.